

PODER EJECUTIVO**AGRICULTURA Y RIEGO****Designan Director de la Dirección General Agrícola****RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0322-2018-MINAGRI**

Lima, 7 de agosto de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 256-2018-MINAGRI, de fecha 13 de junio de 2018, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 14 de junio de 2018, se designó al señor Luis Enrique Gonzáles Bustamante, en el cargo de Director General de la Dirección General Agrícola, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la que resulta pertinente aceptar;

Que, en ese sentido, se encuentra vacante el cargo de Director General de la Dirección General Agrícola, por lo que, resulta necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con los respectivos visados del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificada por la Ley N° 30048; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor Luis Enrique Gonzáles Bustamante, al cargo de Director General de la Dirección General Agrícola, del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha, al señor Víctor Augusto Sayán Gianella, en el cargo de Director General de la Dirección General Agrícola, del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
Ministro de Agricultura y Riego

1678501-1

Designan Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0323-2018-MINAGRI**

Lima, 7 de agosto de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 247-2018-MINAGRI, de fecha 4 de junio de

2018, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 5 de junio de 2018, se designó al señor Elmer Amador Monteblanco Matos, en el cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, la que resulta pertinente aceptar;

Que, en ese sentido, se encuentra vacante el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga, por lo que, resulta necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con los respectivos visados del Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificada por la Ley N° 30048; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el señor Elmer Amador Monteblanco Matos, al cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha, al señor Edson Seopa Ruiz, en el cargo de Director Ejecutivo de la Unidad Ejecutora 001631: "Gestión de Proyectos Sectoriales", adscrita al Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GUSTAVO EDUARDO MOSTAJO OCOLA
Ministro de Agricultura y Riego

1678501-2

Designan Director de la Dirección Zonal Piura de AGRO RURAL**RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 313-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 7 de agosto de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 273-2018-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE, de fecha 13 de julio de 2018, se designó al Ingeniero Agrónomo Augusto Armando La Rosa Vilela en el cargo de Director de la Dirección Zonal Piura del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, el mismo que se ha visto por conveniente aceptar, así como nombrar a su reemplazo;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; y, en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;